



Tegucigalpa, MDC  
24 de octubre de 2017

**ABN-8745/2017**

Señores  
**OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.24/2017**  
Ciudad

Estimados señores:

En relación a las consultas formuladas sobre la Licitación Pública No.24/2017, referente a la contratación del servicio enlaces de internet y enlaces de datos privados entre los edificios del Banco Central de Honduras ubicado en el Centro Cívico Gubernamental frente a Boulevard Fuerzas Armadas en Tegucigalpa MDC, el Centro de Capacitación localizado en Comayagüela MDC y las sucursales del Banco en San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca, por el término de un (1) año comprendido del 6 de enero de 2018 al 5 de enero de 2019, le informamos lo siguiente:

**Consulta 1:**

**Lote1,** Favor indicar en cual punto de interconexión desean se entregue este servicio de Internet, Actualmente se entrega en el punto de Interconexión 2.

**Respuesta:**

El servicio de Internet se debe entregar en el punto de interconexión 3.

**Consulta 2:**

**Lote 2:** Ítem 3.2.6 entendemos que para este enlace de redundancia inalámbrica para el servicio de Internet no es requerido un equipo pasivo independiente, es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:**

La apreciación es correcta.

**Consulta 3:**

**Lote 3. Ítem 3.3.1:** En contraste con lo instalado para el lote 1 y hablando del extremo de la Tegucigalpa pueden utilizarse la misma ruta 1 y ruta 2 que en el lote 1?, ¿Así mismo el equipo terminal switch utilizado para el lote 1?, Esto debido a que el mismo se encuentra habilitado en 10Gbps y soporta perfectamente la capacidad sumatoria de enlaces de datos como de Internet.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*  
Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,  
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras  
P.B.X. (504) 2262-3700  
www.bch.hn



**Respuesta:**

Si puede utilizarse la misma ruta 1 y ruta 2 del lote 1, para la instalación de la fibra óptica del Lote 3, pero siempre se deben mantener fibras ópticas independientes al lote 1.; No se puede utilizar el mismo equipo switch del lote 1, aunque este soporte la capacidad sumatoria de enlaces. Esto debido a que no solamente se busca soportar la capacidad en tráfico, si no también, la independencia de los servicios de lote 1 y lote 3.

**Consulta 4:**

**Lote 3, ítem 3.3.1,** Favor indicar en cual punto de interconexión desean se entregue este servicio de transporte de datos, actualmente se entregan en el punto de interconexión 2.

**Respuesta:**

El servicio de transporte de datos se debe entregar en el punto de interconexión 3.

**Consulta 5:**

**Lote 3, ítem 3.3.1,** en contraste con lo instalado para el lote 2 y hablando del extremo de San Pedro Sula, pueden utilizarse la misma ruta 1 que el lote 2?, Así mismo el equipo terminal switch utilizado para el lote 2?, Esto debido a que el mismo se encuentra habilitado en 10Gbps y soporta perfectamente la capacidad sumatoria de enlaces de datos como de internet.

**Respuesta:**

Si puede utilizarse la misma ruta 1 del lote 2, para la instalación de la fibra óptica del Lote 3, pero siempre se deben mantener fibras ópticas independientes al lote 2.; No se puede utilizar el mismo equipo switch del lote 2, aunque este soporte la capacidad sumatoria de enlaces. Esto debido a que no solamente se busca soportar la capacidad en tráfico, si no también, si no también, la independencia de los servicios de lote 2 y lote 3.

**Consulta 6:**

**Lote 3, ítem 3.3.4,** ¿Entendemos que se requiere una redundancia inalámbrica independiente para el servicio de enlace de datos tanto para el extremo de Tegucigalpa como el de San Pedro Sula, ambas serian de 60Mbps?

**Respuesta:**

Confirmamos que ambos extremos deben ser de 60Mbps.



**Consulta 7:**

**Lote 3, ítem 3.3.5,** ¿Es requerido otros dos (2) equipos terminales pasivos que reciban la redundancia inalámbrica independiente para el servicio de enlace de datos tanto para el extremo de Tegucigalpa como el de San Pedro Sula, o serían los mismos ya estimados en los lotes 1 y 2?

**Respuesta:**

No pueden ser los mismos establecidos en lote 1 y lote 2, deben ser otros dos (2) equipos terminales pasivos. Los equipos del lote 3 deben ser independientes de otros enlaces.

**Consulta 8:**

**Lote 4, ítem 3.4.1,** ¿En contraste con lo instalado para el lote 3 y hablando del extremo de San Pedro Sula pueden utilizarse la misma ruta 1 que el lote 3? ¿Asimismo, el equipo terminal switch utilizado para el lote 3?, Esto debido a que el mismo se encuentra habilitado en 10Gbps y soporta perfectamente la capacidad sumatoria en enlaces de datos como de Internet entregándose este a cada servicio en un puerto independiente.

**Respuesta:**

Si puede utilizarse la misma ruta 1 del lote 3 para la instalación de la fibra óptica del Lote 4, pero siempre se deben mantener fibras ópticas independientes al lote 3. No se puede utilizar el mismo equipo switch del lote 3, aunque este soporte la capacidad sumatoria de enlaces. Esto debido a que no solamente se busca soportar la capacidad en tráfico, si no también, la independencia de los servicios de lote 3 y lote 4.

**Consulta 9:**

**Lote 7, ítem 3.7.1,** En contraste con lo instalado para el lote 3 y halando del extremo del Centro Cívico Tegucigalpa, ¿pueden utilizarse la misma ruta 1 que en el lote 3? ¿Así mismo el equipo terminal switch utilizado para el lote 3? Esto debido a que el mismo se encuentra habilitado en 10Gbps y soporta perfectamente la capacidad sumatoria de enlaces de datos como de internet.

**Respuesta:**

Si puede utilizarse la misma ruta 1 del lote 3 para la instalación de la fibra óptica del Lote 7, pero siempre se deben mantener fibras ópticas independientes al lote 3. No se puede utilizar el mismo equipo switch del lote 3, aunque este soporte la capacidad sumatoria de enlaces. Esto debido a que no solamente se busca soportar la capacidad en tráfico, si no también, la independencia del servicio de lote 3.



**Consulta 10:**

**Lote 7, ítem 3.7.1,** En contraste con lo instalado para el lote 4 y hablando del extremo del Centro de Capacitación, ¿puede utilizarse la misma ruta 1 que el lote 4? ¿Asimismo, el equipo terminal switch utilizado para el lote 4? Esto debido a que el mismo soporta perfectamente la capacidad sumatoria de enlaces de datos entregándose este y cada servicio en un puerto independiente.

**Respuesta:**

Si puede utilizarse la misma ruta 1 del lote 4 para la instalación de la fibra óptica del Lote 7, pero siempre se deben mantener fibras ópticas independientes al lote 4. No se puede utilizar el mismo equipo (switch) del lote 4, aunque este soporte la capacidad sumatoria de enlaces. Esto debido a que no solamente se busca soportar la capacidad en tráfico, si no también, la independencia del servicio de lote 4.

**Consulta 11:**

**Lote 7, ítem 3.7.4,** Favor confirmar si ese sería un nuevo enlace ubicado en centro de capacitaciones o se cumple con el ya instalado para el lote 4? Si es uno nuevo favor especificar la velocidad de este enlace de redundancia inalámbrica.

**Respuesta:**

Debe ser un nuevo enlace inalámbrico para este lote independiente del enlace inalámbrico instalado del lote 4 y de acuerdo a las especificaciones técnicas de este lote en lo que respecta a ancho de banda, la velocidad debe ser de 100 Mbps con enlace inalámbrico.

**Consulta 12:**

Sobre los diagramas provistos; Favor confirmar la distancia en metros entre el punto de interconexión 2 y el punto de interconexión 3.

**Respuesta:**

La distancia entre el punto de interconexión 2 y el punto de interconexión 3 es de 130 metros.

**Consulta 13:**

Aprovechando la ocasión para solicitar el ingreso de nuestro personal a las instalaciones del BCH, para:

- a. Realizar Estudio de factibilidad de la ruta alterna vía fibra óptica, para edificio Principal y tomar en cuenta por donde ingresa y a donde se entrega.
- b. C. Ítem 3.1.5, Realizar estudio de factibilidad del servicio redundancia inalámbrica 60 Mbps exclusiva para servicios de Internet, en Tegucigalpa.



- c. Ítem 3.2.5, realizar estudio de factibilidad del servicio redundancia inalámbrica 30 Mbps exclusiva para servicios de internet en San Pedro Sula.
- d. Ítem 3.3.4 Realizar estudios de factibilidad del servicio redundancia inalámbrica 60Mbps exclusiva para servicios de datos, en edificio principal.
- e. Ítem 3.5.1 Realizar estudios de factibilidad del servicio redundancia inalámbrica por aumento a 10Mbps en La Ceiba.
- f. Ítem 3.6.1 Realizar estudios de factibilidad del servicio redundancia inalámbrica por aumento a 10Mbps en Choluteca.

**Respuesta:**

El Departamento de Tecnología y Comunicaciones esta anuente a recibir al posible oferente para realizar los estudios de factibilidad y que este gestione a través del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales la logística de ingreso para la visita del posible oferente. Proponemos como fecha de visita el jueves 26 de octubre de 2017 a partir de las 10:00 A.M.

**Personal que atenderá:**

<b>Ubicación</b>	<b>Enlace Técnico Sucursales</b>	<b>Horario</b>
Sucursal La Ceiba	Hector Antunez	10:00 A.M.
Sucursal Choluteca	Wilson Avila	10:00 A.M.
<b>Personal Técnico</b>		
Sucursal San Pedro Sula	Fares Galeano	10:00 A.M.
Centro de Capacitaciones	Onam Rubio/Ronny Gallardo	2:00 P.M.
Edificio Principal TGU	Onam Rubio/Ronny Gallardo	10:00 A.M.

Atentamente,

  
**LUISA ARELY PINEDA PINEDA**  
Secretaria Comité de Compras  
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales



IMPM/BPHE